

# B A S E S

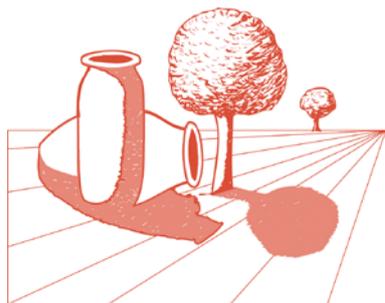
1º Podrán tomar parte en este Certamen de poesía, todos los poetas nacidos o residentes en el territorio nacional, siempre que sus trabajos vengan escritos en castellano. Excepto los ganadores de los primeros premios en los Certámenes correspondientes a los últimos tres años.

2º El tema de los poemas será libre y la extensión de los mismos no será inferior a 50 versos ni superior a 100, mecanografiados y a doble espacio por una sola cara. Cada autor podrá enviar un máximo de dos trabajos (poemas) siempre en sobres distintos y por triplicado.

3º Todos los poemas serán originales e inéditos y no premiados en otros certámenes, y se presentarán en sobre cerrado, bajo un lema, sin firmar, sin remite ni datos personales del concursante. Dentro de este sobre, vendrá otro que contendrá los datos personales y dirección completa del concursante (sistema de plica). En el exterior de este último, figurará el título del trabajo y el seudónimo o lema. **Para el Premio Juventud, se hará constar en el sobre y se adjuntará fotocopia del D.N.I.**

4º Los trabajos se enviarán antes del 7 de junio de 2017 a la sede de la Cruz Roja Española Asamblea Local de Villarrobledo:

Carrasca, 21  
Apartado de Correos, 330  
02600 VILLARROBLEDO (Albacete)



5º Se establecen los siguientes premios:

- 1<sup>er</sup> premio: Flor natural, diploma y 500 €.
- 2º premio: Flor natural, diploma y 300 €.
- 3<sup>er</sup> premio: "PREMIO VIRGILIO ESPINAR", flor natural, diploma y 200 €.
- "PREMIO JUVENTUD" (hasta 25 años): flor natural, diploma y 100 €.

6º El jurado nombrado al efecto podrá dejar desierto alguno de estos premios o conceder los accésit que estime oportuno. El fallo del jurado será inapelable.

7º Los autores premiados serán avisados con la suficiente antelación y **se comprometen a asistir personalmente a la entrega de sus premios, y dar lectura a sus trabajos, en el transcurso de un acto literario** que tendrá lugar el último sábado del mes de junio.

8º Ningún autor podrá obtener más de un premio en el presente Certamen. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores en el plazo de un mes contando desde la fecha de entrega de premios, los no retirados en este plazo, serán destruidos.

9º Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la organización, la cual gestionará su publicación en la colección "Robles y Tinajas", de la Asamblea Local de Cruz Roja, y de la misma, los autores premiados recibirán 15 ejemplares.

10º La participación en este Certamen supone la aceptación de todas y cada una de las bases.

Villarrobledo, marzo 2017